NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII — Número suelto, 5 céntimos — Martes 13 de Diciembre de 1910 — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 2.319

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES

	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, ...	2	5	10	20
En el Extranjero, ...	4	10	20	40

Comunicados, de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del director.

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCIONES

En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	1	0,50	0,25	0,10
Esquelas mortuorias: á una columna, .	50	25	10	5
dos .	100	50	25	10
tres .	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. — Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

LA CUESTIÓN AZUCARERA

REMOLACHEROS Y CAÑEROS

Con verdadera pena, cogemos hoy la pluma, para ocuparnos de la cuestión azucarera. El conflicto que temíamos, el que puso cautela en nuestros escritos... ha estallado sacando á la superficie sedimentos de odios y rencores fraticidas, que condenamos, con todo el ardimiento que nos sugiere el patriotismo, y censuramos, con toda la valentía que inspira el cumplimiento del deber.

No nos extraña que cañeros y remolacheros defiendan sus respectivos intereses; como tampoco, que los labradores y los fabricantes resulten frente á frente, en determinadas ocasiones; é igual suceda al *Trust* con los fabricantes libres, cuando la lucha del negocio lo requiera. Lo que sí debemos lamentar y aun criticar, es que elementos agenos á la porfía, entidades directoras y órganos de opinión, tomen plaza en uno de los bandos para exacerbar las pasiones del contrario, y ofrecer al ministro de Hacienda,—nuestro común enemigo en el actual momento—el espectáculo de una guerra civil, (más aún porque no se trata ya de hijos de una misma nacionalidad, ni aún de una misma región, sino de una misma provincia, unidos por comunidad de afectos, por identidad de sentimientos y por solidaridad de intereses que integran una verdadera fraternidad), guerra civil ó lucha fraticida, que puede servir de asidero y aun de tabla de salvación al señor Cobián, en el temporal que le hacen correr los representantes de otras regiones, moviéndose al impulso de una acción común y definida.

Y, no es que nuestros diputados merezcan censura en la presente ocasión, como no sea el señor Moret, (el gran amigo de Motril, el gran amigo de Granada, para quien se pretendía una estátua) cuyo nombre y persona echamos de menos en estas reuniones donde se ventilan intereses tan caros para nuestra vega y para la ciudad costeña; y en los cuales, su verbo prodigioso, su cultura inmensa, su autoridad personal y su dominio del problema, pudieran prestar servicios irreemplazables, y por lo tanto, más dignos de estima.

Pero aparte del señor Moret, los demás, merecen bien de la provincia. El señor Romero Civantos, desligado por su especial representación de todo lo que no sean intereses cañeros, defiende estos denonadamente, sin salirse del marco de la representación granadina. El señor La Chica, que como diputado por la circunscripción y presidente del Comité provincial de su partido, debe armonizar intereses de remolacheros y cañeros, procura cumplir su misión del modo más discreto posible; sin perder de vista el caracter ministerial, que limita su libertad de acción, en un país, donde la representación parlamentaria no sube del pueblo al Parlamento, sino que baja del ministerio al elegido. Los demás diputados,—aun representando distritos donde no existe industria azucarera, ni producción agrícola de caña ni de remolacha, ó donde una y otra, tienen escasa importancia—siguen también con interés la tramitación del asunto, sin abandonar al señor Romero Civantos, ni ofrecer ocasión al Gobierno para que se aproveche de sus disensiones porque no existen.

Con esta conducta prudente, patriótica y plausible, contrastan las manifestaciones del domingo, en Granada y Motril; silenciosa la primera, clamorosa la segunda; pero animadas ambas de sentimientos de rencor, de granadinos contra granadinos, que es forzoso acallar cuanto antes, por decoro de nosotros mismos, por supremo interés de todos, por conveniencia, principalmente, de cañeros y remolacheros.

No hace muchos días, Sol y Ortega, uno de los políticos menos traviesos, y uno de los cerebros poderosos con que cuenta la causa republicana, decía en conferencia dada á sus correligionarios madrileños del Centro instructivo del Hospital-Congreso, que los republicanos carecían de personalidad, dirección, organización y programa; y después de analizar los partidos y agrupaciones que integran el republicanismo español, deducía, que las organizaciones existentes estaban dislocadas y no cumplían sus fines de relación, merced á los cuales, únicamente, puede pensarse en gobernar el partido, antes, para gobernar el país después.

Viene á cuento este recuerdo, porque es perfectamente aplicable á la cuestión que motiva estas líneas. En la primavera última presentó el señor Cobián sus proyectos financieros. El señor La Chica se envaneció de haber conseguido que se aplazara la discusión del relativo á los azúcares, y aun cuando nosotros sabíamos que tratándose de un proyecto que afectaba á los ingresos, no iba á discutirse antes que el presupuesto de gastos (los estudiantes de Hacienda pública con dieciseis ó dieciocho años lo tienen olvidado, de puro sabido) dejamos al señor La Chica gozar este *triunfo*, aplaudido por sus aduladores, esperando que aprovechara la tregua para estudiar el asunto y poder presentar soluciones; en la seguridad, de que si entonces hubiéramos negado el *éxito* atribuído, y manifestado nuestras dudas acerca de una labor seria y concienzuda, habrían cargado á lá cuenta del odio y la envidia que nos suponen, aquellas manifestaciones.

Transcurrido medio año, ya podemos decir con el testimonio de los hechos, que se perdió el tiempo que debió aprovecharse en estudiar el proyecto del señor Cobián y en proponer soluciones parlamentarias, evitaderas del peligro que para la agricultura y la industria, contiene el pensamiento del ministro, y que asimismo se prescindió de los fines de relación, cuya ausencia, elocuentemente anatematizaba el señor Sol y Ortega para su política.

Porque este es el morbo granadino: el feroz egoismo, inspirado en aquel procaz dístico de Góngora:

Ande yo caliente
Y ríase la gente

Este egoismo, este espíritu de exagerado é infecundo individualismo, es el que conduce á los remolacheros á ir contra los cañeros; á los cañeros á clamar contra los remolacheros; á las pocas sociedades motrileñas (que allí al fin y al cabo el espíritu de sociabilidad está más desarrollado que aquí, puesto que cuentan con un Círculo Mercantil y Agrícola, amén de las Cámaras Agrícola y de Comercio) á encerrarse en su torre de marfil, sin conectarse con las corporaciones análegas de Granada, y unas y otras, con las demás provincias que tienen analegía de intereses. Y así llega el día de la batalla con el ministro, y como orquesta sin batuta y sin ensayo, cada instrumento se va por su lado, cada combatiente sigue sus personales inspiraciones, y faltos de dirección, de programa, de organización y de personalidad, por la ausencia de los lazos de relación, que invocara Sol y Ortega para los suyos, se dan los espectáculos tristísimos de que fueron escenario el domingo Granada y Motril.

Escarmentemos para lo sucesivo. Aprendamos de los pueblos del Norte y del Nordeste, que cuando acuden al poder central llevan estudiados los asuntos, tapadas todas las callejuelas, resueltas todas las dificultades y obviados todos los inconvenientes. Pero por el pronto, suspendamos toda manifestación de discordia; protestemos unidos contra todo lo que es perjudicial para la industria y para la agricultura granadina; no entorpezcamos la gestión de nuestros diputados, y no demos armas al ministro, porque si al fin, los cañeros mueren de moquillo y los remolacheros de tabardillo ó viceversa, el resultado será la muerte, gran niveladora, que habremos producido con nuestras discordias y disensiones.

***

Compuestas las líneas precedentes, conocemos el arreglo que se ha dado á la cuestión cañera. No huelga, sin embargo, lo dicho. En el nuevo lapso de tiempo, debe hacerse cuanto lamentamos que no se haya llevado á cabo en el transcurrido anteriormente. Con elevación de pensamiento, fervoroso patriotismo y acendrado cariño á la provincia, deben estudiarse los aspectos de la cuestión, llegar á conclusiones viables, que concilien y armonicen todos los intereses; y compactos y unidos como un solo hombre, presentar soluciones, que defendidas por labradores y fabricantes, cañeros y remolacheros, libres y trustificados, representen la riqueza y el porvenir de la provincia toda, de nuestra querida Granada.

Los talleres de Santa Rita

Dispónese la humanitaria asociación de los talleres de Santa Rita de Casia á realizar el reparto de ropas entre los pobres de Granada, siguiendo su hermosa labor.

Hoy y mañana estarán expuestas en el Círculo Católico las numerosas prendas que las caritativas damas de los talleres entregarán á los pobres.

Comenzará el reparto el día 14 y continuará en los sucesivos hasta terminar.

Agradecemos á la dignísima presidenta general doña Magdalena Rubio de López Atienza, los dos vales de ropa que se ha servido enviarnos y que hemos entregado á verdaderos necesitados.

Crónica de Sociedad

Procedente de Almería ha llegado á Granada el abogado de la compañía del Sur de España don Luís Aiberti.

* De la misma capital llegó también el jefe del material y tracción de la compañía del Sur de España don Juan Sanz.

* Ha dado á luz en Motril con toda felicidad un robusto niño, la distinguida señora doña María Luisa Souvirón, esposa del ilustrado catedrático de esta Universidad don Luis Morales y García Goyena.

* Ha salido para Málaga y Valencia don Federico Riojano de la Fuente, su distinguida esposa y su bellísima sobrina Consuelo Rivas.

* Ha marchado á Jaén don Pedro de Vivar.

* Ha marchado con licencia de pascuas, el coronel del 12.º montado don Nemesio Polanco y Bustamante.

* Ha marchado á sus posesiones de Moraleda, el expresidente de la Diputación provincial y delegado regio de Fomento, don Miguel Aguilera Moreno.

Le acompaña su esposa é hija Amelia.

* Hace días guarda cama, don Narciso Bermúdez de Castro.

* Los distinguidos jóvenes que el pasado Corpus organizaron varios bailes en honor de la aristocrática sociedad granadina, piensan reanudar dichos recreos en las próximas navidades.

Es de esperar que se vean muy concurridos, dadas las pocas distracciones con que se cuenta.

No damos á la publicidad una idea que piensan llevar á cabo, hasta que tenga visos de realidad, lo cual deseamos, pues seguramente sería un éxito.

* Se encuentra en Madrid el distinguido joven don Manuel de Góngora Ayustante.

* Ha fallecido en Madrid el distinguido oficial de artillería don Manuel de las Cagigas, hermano del fiscal de S. M. don Ramón, á quien enviamos el *pésame más sentido*.

* De sus posesiones de Arjona ha regresado la aristocrática dama doña Francisca P. de Herrasti, viuda de Contreras.

ARIOSTO

PAPELERAS ARTÍSTICAS

Lo son en sumo grado las adquiridas por el farmacéutico, querido amigo nuestro, don Antonio Cobaleda, sucesor de Ortiz Pujazón, con destino á obsequios para sus clientes. A la utilidad práctica del objeto, se une el buen gusto, la combinación más artística de bien cromografiadas figuras modernistas y la finura de colores.

El señor Cobaleda está recibiendo muchos plácemes por el acierto que ha tenido, al elegir tal obsequio para los constantes favorecedores de su farmacia.

La cantina del Congreso

—¿Con qué vientos de la calle han enterrado lo de las 6.000 pesetas? No hacen falta; porque entre siestas, vacaciones... y etc., etc., la vida se desliza dulcemente y sin necesidad de otros caramelitos.

Mitines republicanos

Anteanoche se celebró en el centro republicano del distrito de las Angustias, un mitin de propaganda.

Presidió el señor Moreno, el cual expuso que el mitin tenía por objeto hacer propaganda de los ideales republicanos.

Esteban Ruiz recomendó que los republicanos lleven á sus hijos á las escuelas neutras, á fin de que en ellas se formen hombres que el día de mañana sean útiles para la sociedad y para ellos mismos.

Agregó que la juventud estará siempre en la vanguardia, como ha dicho el señor Salillas, pues si para formar parte de los tercios que fueron á Flandes era preciso tener una barba poblada, para formar parte del gran ejército republicano lo único que debe exigirse es que se sienta gran convicción por los ideales democráticos.

Añadió que no es obstáculo que en España haya varias fracciones republicanas para conseguir el triunfo de la república, porque en Francia existían 16 cuando consiguieron la implantación de esta forma de gobierno.

—La república en Portugal—dijo—fué proclamada tan fácilmente, porque la situación en aquel país era bastante más mala que la de España.

Recordó la semana trágica de Barcelona, indicando que aquel movimiento no fué secundado por el pueblo madrileño, por considerar que era más patriótico esperar la terminación de la guerra de Melilla para provocar la revolución en España.

Don Rafael García Duarte comenzó agradeciendo la invitación que se le hizo para que asistiese al acto, por entender que en los momentos actuales es más necesaria que nunca una labor constante y fecunda que prepare al pueblo, á fin de que esté en condiciones de gobernar el día en que España renazca próspera y vigorosa.

Dijo que será infructuosa la propaganda si durante esta no se enseña al pueblo cuales son sus obligaciones y derechos; más las primeras que los segundos, para que encarnen bien en todas las inteligencias y no se llegue á las exageraciones por ser estas las que más perjudican á los ideales republicanos.

—Hay que predicar,—exclamó—con el ejemple, sin hacer alardes de revolución, pues esta no debe de nombrarse nunca, y sí estar preparados para el día en que pueda realizarse.

Mostróse partidario de que existan los centros en los distritos, por ser los sitios donde se han de formar los republicanos.

Explicó la finalidad de los referidos centros, exponiendo también las dificultades con que estos viven, debido sin duda alguna á que como los obreros no ganan ni para mal comer, al deber algunas cuotas se retiran, sin que por esto pueda decirse que hayan dejado de ser republicanos.

Sostuvo que además de la parte instructiva que debe realizarse en los centros, conviene que se organicen recreos, para que asistan los socios con sus familias.

Terminó aconsejando que todos los republicanos se inscriban en el censo de los centros, para que con la asistencia á los mismos aprendan lo que es dicha forma de gobierno, pues no es el más radical, el más escandaloso, ni el más callado es el más gubernamental.

Don Ramón Maurell agradeció también la invitación que se le hizo para que asistiese al acto.

Manifestó que los pueblos, contra más tiranizados, más pronto han derrumbado todas las tiranías, entendiendo que el problema político es cuestión de tiempo, pues las monarquías tienen la vida contada, y es necesario estar preparados para la implantación de la república, que evitará los males presentes y procurará mejor porvenir.

—El pueblo español—dijo—está completamente capacitado para gobernarse por sí mismo, pues si bien es verdad que el año 74 cayó la república, fué debido á que los republicanos apóstatas trabajaron más que los mismos conservadores porque desapareciera dicha forma de gobierno.

Declaró que sucumbió la república del 73 porque no hizo nada de cuanto se prometió.

—Al pueblo español—continuó—debido á como actualmente lo están gobernando, no le queda más que morir de hambre ó la emigración.

Elogió la conjunción de republicanos y socialistas, sosteniendo que todas las fuerzas unidas darán positivos resultados para el advenimiento de la república, la cual debe ser transigente hasta con las ideas más reaccionarias, inspirándose todos sus actos en la razón y el derecho.

—El problema religioso—agregó—está resuelto, siendo libres todas las religiones, pues cada ciudadano optará, por la que más ensaje en sus convicciones.

Al ocuparse de la cuestión social, expuso que ésta marcha pregresivamente, como lo demuestra la campaña que se está desarrollando por el ministro de Hacienda de Inglaterra, el cual ha tratado con extremada dureza á los lores; si en España un ministro—agregó—hubiera dicho la mitad, ya no desempeñaría el cargo.

Sostuvo que España quizás sea la primera nación que efectúe un gran movimiento socialista, por ser la que dá mayor número de nacimientos que ninguna otra, cosa que actualmente está preocupando á otras naciones y sobre todo á Francia.

Censuró á la beneficencia provincial, por entender que más bien que depositar á los niños en el torno de la casa cuna, se debía abrir un registro y auxiliar á las madres; pero no con auxilios ridículos, sino con positivos alimentos, así como también auxiliar á las clases trabajadoras pues debido á las grandes privaciones que pasan, los hijos mueren casi todos antes de cumplir los 7 años, gastándose en cambio el dinero en flores y otras cosas innecesarias.

Elogió al obrero español, el cual—dijo—es en todos los países más considerado que en España, por ser el más útil para el trabajo, debido sin duda á que como en el extranjero está mejor retribuido, se esmera en cumplir, cosa que hará en España el día que se vea libre de caciques y de bandidos que le imposibilitan el poder vivir.

Aconsejó que no se hable de revolución, sin perjuicio de que se haga lo más pronto posible, por entender que de lo contrario la emigración es la única salvación que queda á los que no quieran morir de hambre.

Tributó un sentido recuerdo á la memoria de Pi y Margall, elogiando las ideas que este defendió siempre, las cuales no solamente servirán para unir más á Portugal con España, sino que terminarán por utilizarse para la organización de unas regiones con otras, obra que dejaron por hacer los Reyes Católicos.

Describió la actual situación de Granada, lamentándose de la falta de protección que han tenido las diferentes industrias que aquí existían, habiéndose visto precisados á emigrar los obreros que en ellas se hallaban ocupados, unos á otras poblaciones y la mayoría á América.

Censuró con gran dureza la administración municipal, significando que se están malversando los fondos comunales, pues en una población donde muere el 38 por 1000, antes que pavimentos de cementos y jardines, debe procurarse higiene, ya que mientras los barrios extremos estén como actualmente, es lirismo puro pensar en el fomento del turismo ni en otras cosas por el estilo.

Terminó su discurso, diciendo que mientras la habilidad y el talento consistan en robar la voluntad popular, Granada no entrará en un periodo de regeneración.

Don Luis Sansén, dirigió un afectuoso saludo á cuantos republicanos asistían al acto.

Explicó el por qué la república no arrigó en España, como ocurrió en otras naciones y ahora ocurrirá en Portugal, diciendo que en esta última nación los hombres que están al frente de los destinos del país, lo primero que han hecho, ha sido cumplir cuanto prometieron en la oposición.

Elogió la unión de republicanos y socialistas, por considerarla muy conveniente para cuantos aspiran á que no continue el actual estado de cosas.

Manifestó que se transigió con el señor Moret, en la creencia de que se cumplirían las leyes, pero que ante la actitud del señor Canalejas, los republicanos deben hacerle una oposición tenaz y decidida por ser un continuador de Maura.

Aconsejó que cuando se celebren elecciones se defienda el derecho del sufragio de igual modo que lo hacen Barcelona, Valencia y Madrid.

El señor Sansón puso término á su discurso, lamentándose de que diariamente mueran las gentes de hambre, cuando con lo que tiran los ricos habría para que se alimentaran muchos pobres.

Los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistió al acto.

El orden fué completo.

*

Anoche se celebró otro mitin republicano en el Centro de la Juventud radical del distrito del Sagrario.

Presidió el acto Antonio Fernández, haciendo uso de la palabra los socialistas José García y Manuel Yudes, y los republicanos Baldomero Millán, don Agustín Caro Riaño y don Ramón Maurell.

Los oradores abogaron por el pronto advenimiento de la república, como único medio de que España sea próspera.

El público aplaudió con entusiasmo á los oradores.

López Mezquita y Rodríguez Acosta

Tenemos noticias de que en un mismo día de la semana próxima, vendrán á Granada los laureados artistas cuyos nombres sirven de epígrafe á estas líneas.

Son dos talentos artísticos de primera magnitud, que honran no solo á Granada, si que también á España, y cargados de laureles vienen á su ciudad nativa para pasar junto á sus paisanos las fiestas de la Pascua.

Granada y su Ayuntamiento, quedarán en la situación más ridícula y vituperable, si no se aprestan á recibirlos con las manifestaciones espléndidas del júbilo cariñoso que merecen y que con tan dolorosa frecuencia suelen prodigarse en esta tierra á muchas medianías politicastras y hasta á farandulleros, cuyos hechos y nombres no pasarán á la historia.

No se debe olvidar y sí tener como ejemplo, lo hecho recientemente en Córdoba para recibir al cordobés artista Julio Romero de Torres, allí llegaron entre músicas, cohetes, manifestaciones del comercio, de los centros instructivos, de los casinos, de Córdoba entera, á cuya cabeza figuraba el Ayuntamiento para felicitarle y saludarle, como también lo hizo el gobernador civil al pasar en apoteosis gloriosa el artista bajo los balcones de su residencia.

Lotería de Navidad

Participación á nuestros suscriptores

Todos los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO *que acrediten serlo y hallarse al corriente en sus pagos, tendrán derecho á una participación en cada uno de los números*

36.121 Y 36.122

cuyos billetes enteros hemos adquirido, al efecto.

Cada suscriptor puede solicitar participaciones, en uno solo de estos números, ó en los dos, desde una, hasta cinco pesetas.

Los suscriptores de la capital que deseen jugar con nosotros deberán solicitarlo EN NUESTRA ADMINISTRACIÓN, *precisamente, y los de fuera, deberán acompañar á la petición su importe, y el del franqueo, si se les ha de remitir por correo el talón correspondiente.*

Advertimos á nuestros favorecedores que NO PODEMOS CONTESTAR *cartas que no vengan acompañadas del sello para franqueo de las mismas.*

Las personas que no estén suscriptas al NOTICIERO GRANADINO, *podrán también obtener participaciones* haciéndose suscriptores y pagando un trimestre anticipado.

UNA CONFERENCIA

Tenemos noticia de que se propone dar el doctor Porpeta una conferencia práctica acerca del uso del nuevo medicamento llamado «606», en la avariosis, con el fin de demostrar su técnica en algunos casos graves en los que puedan evidenciarse los rápidos efectos que produce.

Con este fin aplicará gratuitamente dicho preparado á aquellos enfermos pobres que presenten manifestaciones importantes en la piel, en los que podrá apreciarse la rapidez de los efectos.

Nos complacemos en hacer públicas esta decisión, para que llegue á conocimiento de los pacientes á quienes pueda repertar beneficio.

Homenaje á un granadino

Los periódicos llegados de Córdoba, al reseñar las fiestas celebradas el día de la Concepción por la infantería que guarnece aquella ciudad, hablan de las reformas llevadas á término en el cuartel nombrado de la Reina. Al describir el cuarto de banderas con su nuevo mobiliario y decorado, puntualízase mucho, para hacer resaltar el valor que el asunto tiene, que entre retratos de héroes y otros recuerdos gratos para la milicia, sobresale *una lápida conmemorativa de las hazañas del cadete Rivera.*

¿Saben los señores del Ayuntamiento de Granada quién es ese cadete Rivera? Parece que no, puesto que en Granada aún no se ve, ni en el Ayuntamiento, ni en parte alguna, lápida ni indicio que conmemore su nombre.

Ese señor que tiene lápidas conmemorantes sobre el alcazar de Toledo, en el cuartel de Córdoba, y otros puntos, *es el granadino cadete don Juan Vázquez Afán de Ribera,* el defensor del Parque de Monteleón, el compañero de Daoiz, de Velarde y el teniente Ruiz; sabedlo, señores alcalde y concejales de Granada y quiera Dios por el prestigio de esta hermosa tierra, que algún día os recrimine la conciencia y hagáis justicia exenta de egoismos y esterioricéis admiración honrosa y gratitud debida á los hijos gloriosamente grandes de Granada.

A los pueblos como á los individuos, se les agota esa paciencia que muchas veces les hace aparecer acorchados; tened cuidado con el acorchamiento que algunas veces aparenta el pueblo de Granada, no sea que algún día se despierte al recuerdo de sus glorias, de sus grandes hijos despreciados ó sin disculpa olvidados y os haga ver que ante sus memorias sois vosotros muy pequeños, átomos invisibles llenos sólo de humo, que se desvanecerá ante las firmes reclamaciones de la gratitud, la razón y la justicia.

No hemos de terminar estas líneas sin recordar, que al Ayuntamiento fué regalada una fotografía del cadete Vázquez Afán de Ribera y lejestimó en tanto, que sin dedicarla el más modesto marco, se le destinó á rodar sobre la chimenea del cuarto contiguo al salón de sesiones. Después nose ha vuelto á ver por parte alguna. ¡Así se aprecian en aquella casa las glorias de Granada!

Para contraste satisfactorio, consignaremos que el pasado jueves, en nuestra visita al cuartel de la Merced, vimos con agrado que en los dormitorios de las compañías y en otros sitios preferentes, se exhibían entre cristales y adornados con buenos marcos, grandes retratos del cadete don Juan Vázquez Afán de Ribera, adquiridos con los fondos del regimiento infantería de Córdoba.

DOS BODAS

Anteanoche contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de las Angustias, la bella señorita Antonia Caro Portero y el ilustrado oficial primero de la secretaría general de la Universidad don José García Orejón.

Bendijo la unión ante el altar de la Virgen el presbítero don Francisco Fonseca Andrade, siendo padrinos el exrector de la Universidad don Eduardo García Solá, padre del novio, y la respetable señora doña Matilde Portero, madre de la desposada.

Fueron testigos don Víctor Escribano, don Ramón Barrecheguren, don Alfonso Caro Portero, don José Caro Perales, don Eusebio Sánchez Reina, don José Fernández Figares y don Antonio Puchol Camacho.

El templo se hallaba profusamente iluminado y asistió al acto distinguida concurrencia.

Los invitados fueron obsequiados con un exquisito *lunch*.

Deseamos á los contrayentes eternas felicidades.

*

El domingo, á las ocho de la noche, contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial del Salvador y ante el altar de San José, la señorita Mercedes Sánchez Gómez y don Manuel Moral Fernández de Aguilar.

Bendijo la unión el presbítero hermano de la novia, don Emilio Sánchez Gómez, siendo padrinos, doña Rosario y don Enrique Moral Fernández de Aguilar, hermanos del contrayente.

Firmaron el acta como testigos, el concejal de este Ayuntamiento, don Jacinto Moreno Jiménez y don Miguel Fernández Ferrer.

Después del acto se trasladaron los numerosos concurrentes al domicilio de los desposados, donde fueron obsequiados espléndidamente.

Deseamos al nuevo matrimonio eterna luna de miel.

El pasado domingo tuvieron lugar los funerales y sepelio del fallecido presidente del Casino Principal, expresidente de la Diputación provincial y exalcalde de Granada, don José María Villalobos Navarro.

Al templo de la Magdalena, donde tuvieron lugar las regativas religiosas, y que estaba ornamentado con la esplendidez compatible con estas tristes ceremonias, acudieron multitud de amigos del difunto y de agradecidos á su filantrópica existencia.

Cantó la misa de requiem el teniente cura de la Magdalena señor Ortiz, á quien ayudaron los sacerdotes don Antonio Samos y don Manuel la Madrid, formando la presidencia del duelo, el alcalde de Granada don Felipe La Chica, el vicepresidente del Casino Principal don Jacinto Sánchez Gallardo, don Antonio Tuset y el señor canónigo de esta santa iglesia catedral don Blas Ayllón.

Terminadas las religiosas súplicas al Todo Poderoso, tuvo lugar la conducción del cadáver al cementerio, abriendo la marcha del cortejo fúnebre, guardias municipales de á caballo, formando á continuación multitud de pobres y asilados llevando velas encendidas; el clero parroquial; capilla de músicos y cantores de la misa; lujoso carruaje fúnebre conduciendo el féretro al que daban guardia de honor cabos y agentes de la guardia municipal. Un carruaje era portador de rica y artística corona dedicada por el Casino á su presidente y tras el vehículo se colocó la presidencia, formada por las mismas personas que la ostentaron en los funerales, á la cual seguía compacta muchedumbre compuesta de representaciones de todas las clases sociales, significantes de lo extensamente arraigado que en Granada estaba el afecto á D. José María Villalobos, que la paz de Dios goce.

Reiteramos á la apenada familia del difunto, los testimonios de nuestros respetuosos sentimientos de pésame.

BAR NIEVA

Con este título abrió anoche sus puertas al público en la calle del Milagro, número 4, un nuevo café económico, del que es propiatario nuestro estimado amigo don Matías Nieva.

Dicho establecimiento ha sido montado tan lujosa y confortablemente que ello por sí sólo bastará para que se vea constantemente favorecido por el público.

El señor Nieva ha puesto al frente del establecimiento al afortunado Antonio Márquez, individuo que en el sorteo de lotería del 20 del pasado le tocaron 10.000 pesetas.

Las personas que asistieron á la inauguración fueron obsequiadas espléndidamente.

Deseamos un buen negocio.

Intereses granadinos

La gestión de los diputados

Los presidentes de las Cámaras Agrícolas y de Comercio, y presidente de la Diputación y el del Sindicato Agrícola Granadino, recibieron ayer el siguiente telegrama:

«Conferencia representaciones numerosas todas regiones interesadas problema azucarero con presidente Consejo y ministro Hacienda, quedó resuelta cuestión siguientes bases:

Aumento dos pesetas cincuenta céntimos impuesto actual desde primero Agosto próximo.

Elaboración ley definitiva antes esta fecha y caso no poder establecerla derogación desde primero Agosto ley Osma en cuanto limita libertad fabricación.—*Rodríguez Acosta, La Chica, Montes Jovellar, Suárez Inclán, Manzano, Rivas, Civantos, Diaz Alvarez, Morote.*

La Cámara de Comercio contestó con el siguiente despacho al firmado por los diputados:

«Reunida junta esta Cámara acuerda enviarles testimonio agradecimiento felicitándoles por su patriótico concurso en solución problema azucarero.—Presidente Cámara Comercio, *López Cámara*».

Graves acuerdos

Nuestro activo corresponsal en Motril nos dirigió ayer el siguiente telegrama:

Motril 12.—Se han reunido los cultivadores de caña de la vega de esta ciudad para tratar de la cuestión azucarera.

En vista de la actitud de los remolacheros granadinos y del Gobierno, se acordó declarar la huelga general.

También se acordó solicitar del Gobierno disponga que sea incorporado Motril á la provincia de Málaga.—*Corresponsal.*

El gobernador civil recibió ayer el siguiente telegrama del alcalde de Motril:

«Como tengo telegrafiado se encuentra cerrado en absoluto todo comercio, ánimos excitadísimos; tomadas toda clase de precauciones. En este momento se reunen Cámaras Comercio Agrícola y Sociedad marítima, diciéndome acordarán paralización toda clase trabajos. Daré conocimiento V. E. de cuantos acontecimientos ocurran.»

Una manifestación

También recibimos anoche de nuestro no menos activo corresponsal en Almuñécar, el siguiente despacho, relacionado con el mismo asunto:

Almuñécar 12.—Previo el correspondiente permiso de la autoridad gubernativa, se ha celebrado á las cuatro de la tarde de hoy una imponente manifestación, asistiendo miles de personas de todas las clases sociales.

El comercio ha cerrado sus puertas como justificada protesta contra el dictamen de la ley de azúcares, que causará la ruina completa de esta región.

Se han dirigido telegramas al Gobierno, á los diputados por la provincia y al gobernador civil, solicitando se acceda á las justas aspiraciones de esta Comarca formuladas por la comisión cerera.

A la hora en que telegrafio, cinco de la tarde, reina tranquilidad, sin decaer la efervescencia.—*Corresponsal.*

Las Cámaras Agrícola y de Comercio

Los presidentes de las Cámaras de Comercio y Agrícola de esta ciudad, recibieron ayer este otro despacho de Motril:

«Aate injusta é incalificable actitud que se dice adoptada por esa Cámara protestando margen favor azúcar caña estas asociaciones demandan confirmación telegráfica directa para adoptar las determinaciones adecuadas á la naturaleza del agravio.—Presidente Cámara Agrícola, Julio Cuevas; presidente Cámara de Comercio, Ruperto Vidaurreta; presidente Círculo Mercantil, Paulino Valido.»

Reunióse anoche la junta directiva de la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor López de la Cámara.

Dióse cuenta del anterior telegrama, acordándose por unanimidad contestar también telegráficamente lo siguiente:

«Reunida junta esta Cámara y en vista de su telegrama acuerda manifestarle que conducta seguida cuestión azucarera obedece defensa región cumplimiento deberes le están encomendados y en armonía sentir general industria y comercio granadino, lamentando criterio esas corporaciones sea distinto aunque merecióndole profundo respeto.—Presidente, López Cámara; vicepresidentes, Rodríguez Acosta, Conde Alcalá; tesorero, Rodrigues Gomez; contador, Rosales; vocales, Fajardo, Olmedo, Amigo; secretario general, Salmerón Padilla».

El margen diferencial

Algunos interesados en la cuestión azucarera dijeron anoche que no se ha concedido en la forma que ha sido solicitado el margen diferencial para la caña de azúcar.

Otros telegramas

Nuestro querido amigo el marqués de Dílar, recibió también del diputado aragonés señor Lamana, el siguiente telegrama:

«Cámara Agrícola.—Hemos hecho cuanto humanamente podía hacerse por agricultores. Les supongo enterados del resultado.—Cándido Lamana».

Asimismo recibió el presidente del Sindicato Agrícola, el siguiente despacho:

«Asociación labradores Zaragoza agradece su adhesión y protesta proyecto margen diferencial azúcares caña, suplicándole defienda enérgicamente libertad cultivo remolacha cualquier privilegio económico mata agricultura. —Presidente accidental, Palomar».

La fábrica de Santa Juliana

En el Ayuntamiento se reunieron anteayer los antiguos accionistas de la fábrica azucarera Santa Juliana, en liquidación por venta al *trust*.

Habían encargado de practicar la liquidación una comisión de accionistas con el gerente don Santiago Oliveras, el cual ha fallecido.

Se acordó que continúe la liquidación la comisión aludida, ampliándola con don Félix Creus, don José Márquez y don Santiago Oliveras Santaló.

Noticias Locales.

En el hospital fueron curados ayer:

Antonio Garrido Tegea, de 62 años, de fractura de la muñeca derecha, á consecuencia de una caida; Antonia García Gámez, de una herida en la cabeza, que se ocasionó también casualmente, y Purificación Balboa, de quemaduras de primer grado en el muslo derecho, ocasionadas en su domicilio al caerle agua hirviendo.

En la sesión que celebró anoche la Junta directiva de la Cámara de Comercio, se acordó aceptar el ofrecimiento que ha hecho el señor Vela, el cual se compromete á establecer una clase de taquigrafía en dicho Centro.

Adolescentes!! Señoras!! —Tomad el *Elixir Vital Quentín* contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo y durante el período del embarazo y de la lactancia.

Anteanoche se cometió un robo en la taberna del Morenico.

Los ocos abrieron un agujero por debajo de una ventana de la casa y se llevaron una cantidad de tabaco y algunas botellas.

Dejaron tres pesetas en calderilla que había en el cajón del mostrador.

Dícese que anoche se cometió otro robo en una tienda de bisutería.

Por escandalizar anoche en la calle de Panaderos (Albaicín), Juan Izquierdo Sanchez, de 47 años, carbonero y Antonio Muñoz Santiago, 37 años, albañil, fueron detenidos por la policía, é ingresando en el arresto.

A las seis y media de la noche anteayer don José Dichient Hernández, sufrió un accidente en el Embovedado de la Carrera.

Fué asistido por el médico de la Casa de Socorro don Francisco Rodríguez, en el hotel Navío, donde el accidentado se hospeda.

—Manuel López Fernández sufrió ayer tarde un accidente en la taberna de Isabel Rodríguez.

Una pareja de seguridad lo condujo á la Casa de Socorro, donde le asistieron convenientemente.

No dejarse engañar con falsas denominaciones de Vichy. Exíjanse las auténticas aguas minerales de *Vichy-Etat* embotelladas: *Vichy-Hôpital* (estómago), *Vichy Célestins* (riñones), *Vichy Grande Grille* (hígado).

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonia Sánchez, de 30 años, de esguince de la articulación tibio tarsiana izquierda; José Avila, de 5 años, de luxación del codo derecho y fractura de la cabeza del húmero derecho; Josefa Arenas, de 2 años, de quemaduras en la región occipital; José Avila, de luxación completa en el codo derecho y fractura de la cabeza del húmero de la mano derecha; Josefa Martín de quemaduras en la región occipital; Carmen González, de una herida contusa en el antebrazo izquierdo; Antonio Jiménez, de una herida contusa en la región frontal y Eugenia Osa, de la fractura de la clavícula izquierda.

La anemia es el principio de muchas enfermedades; se combate eficazmente con *Hemoglobina Asimilable Stengre.* Venta Farmacia.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Alameda.—Don Enrique Pallarés, don José Verardi y don José Vives.

Suizo.—Mr. Lanquiné, don Ricardo Flores, don Antonio Castro, don Francisco Flores, Mr. Charles Debaillense, don José Ortega, don Victoriano Santiago, Mr. William y Mr. B. Eduards.

Navío.—Don Nicanor Valverde, don Virgilio Dichen, don Enrique Ruiz, don Antonio Narváez y don Luis Ruiz.

Victoria.—Don Daniel Fe, don Miguel Bachio, don Ramón Canivell, don Victoriano Pérez, don Pedro Campos y don Manuel Gómez Ortega.

Oriente.—Don Ricardo Jaime Torres y familia, don Francisco Rubio é hijos, don Gregorio Martínez, don José Jamames y señor Mora y familia.

H. Comercio.—Don Francisco Felices, don José Folguera y señora y don Juan Rosales.

Han llegado á Motril don Francisco Perames, don Fernando Plaza, don José Aporta, don Antonio Rojas, don Francisco Márquez, don Miguel Camacho y don Juan Molina.

A Lanjarón y Orgiva, don Francisco Mendoza, don Francisco Acosta, don Miguel Gutiérrez y don Francisco Caparrós.

Forma niños fuertes, la FOSFATINA FALIERES.

Ayer tarde fué detenido é ingresado en el arresto, á disposición del señor juez del Sagrario, Ceferino Cuevas Jiménez (a) *Magaña*, el cual estaba reclamado para cumplir condena.

Después de brillante examen, ha sido aprobado en el primer ejercicio de las oposiciones á Aduanas, el joven don Joaquín Duran.

El día 15 del corriente, á las tres de la tarde, celebrará junta general la Asociación de clases pasivas de esta provincia, en su domicilio social, Campillo Alto número 29, para la elección de la directiva que ha de actuar en el año entrante.

DOCTOR GARCIA-DUARTE, oculista. Consulta de 1 á 3. *Cuchilleros, 10* (Plaza Nueva)

Esta noche se reunirá en la Tertulia republicana la Comisión ejecutiva del partido, para adoptar acuerdos de interés.

También se reunirá la comisión encargada de reorganizar el distrito de San Justo San Andrés.

Han sido denunciados los dos últimos números del semanario local *El Radical Andaluz*.

El director del colega señor Revelles, ha sido procesado.

Lo lamentamos.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 636 comidas.

Anteanoche pernoctaron en el Asilo nocturno 42 pobres.

Presidida por el señor Gutiérrez se reunió ayer la Junta de obras del Instituto, acordando que hoy se verique la recepción definitiva de las que ejecutó el señor Rubio Orellana.

Hoy celebrará sesión la comisión provincial.

BURLADA.—Esta acreditada agua de mesa, evita los vómitos de histéricas y embarazadas.

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Los azúcares

Conflicto resuelto

Madrid 12.—Los representantes de los distritos interesados en la cuestión de los azúcares, se reunieron hoy con el ministro de Hacienda señor Cobián y con el jefe del Gobierno señor Canalejas.

Quedó resuelto satisfactoriamente el conflicto planteado por el proyecto reformando la ley de azúcares.

Artículo de los azucareros.—La ley Osma.—Razones y más razones

Madrid 12.—El comité ejecutivo de los fabricantes de azúcar, publica hoy en los periódicos un nuevo y extenso artículo tratando del problema planteado por el ministro de Hacienda señor Cobián.

Motiva dicho artículo el que erróneamente consideren muchos resuelto el conflicto por haber aceptado los agricultores aragoneses la fórmula que les propuso el jefe del Gobierno señor Canalejas de que el aumento del impuesto se redujera á dos pesetas cincuenta céntimos los cien kilos.

Los firmantes del artículo aseguran que esos mismos agricultores reconocían antes la necesidad de mantener el *statu quo* y prometían ayudar á los fabricantes en sus justas pretensiones.

Aunque los agricultores aragoneses han desertado olvidando sus promesas, los fabricantes dicen que mantienen su actitud y que no están dispuestos á ceder, pues estiman que su voz es la de la razón y la de la justicia.

Insisten en que es absurdo pretender aumentar los ingresos del Tesoro aumentando el impuesto, pues siempre será esto contraproducente.

Insisten también en que el aumento, además de no ser equitativo, sería inhumano, por las mismas razones que alegó el director de la Compañía Azucarera de Madrid Sr. Díaz Alvarez en su reciente carta.

Pero la razón suprema que alegan los fabricantes, prescindiendo de la cuantía del impuesto, es la intangibilidad de la ley de Osma, pues consideran que no se puede mutilar ni acortar una ley cuyo plazo de vigencia de seis años se marcó en la misma después de discutirla detenidamente todos los partidos.

Si esto se altera, además de atentar al sentido moral del Estado perjudicando grandemente su crédito, significaría que el poder arbitrario asoma la cabeza.

Censuran que el presidente del Consejo de ministros, que tanto ha hablado de abaratar las subsistencias, haga ahora cuestión de Gabinete el aumento del impuesto sobre el azúcar.

Excitan al Gobierno para que desista del aumento, pues la rectificación de los errores, honra á quienes noblemente los reconocen.

Censuran también que el señor Canalejas proponga la reducción de aumento á diez reales si se acepta el proyecto sin discusión, amenazando aumentarlo á veinte si se discute, como si los impuestos obedecieran á caprichos de los gobernantes.

Excitan además á los tratadistas de derecho, á los jefes parlamentarios y á los directores de la opinión y de la prensa para que manifiesten si las leyes dictadas por tiempo fijo, tienen ó no fuerza para obligar al Estado á cumplirlas y si la derogación daña ó no al crédito del Estado y al interés de la nación.

Hoy ó mañana un diputado hará en el Congreso estas mismas preguntas al Gobierno.

Los representantes granadinos y aragoneses

Madrid 12.—A las once de la mañana se avistaron en el ministerio de Hacienda con los señores Canalejas y Cobián, los representantes de agricultores y los diputados de Aragón y Granada.

Entre los asistentes figuraban los señores Manzano, La Chica, Morote, Romero Civantos, Montes Jovellar, Suárez Inclán (don Pío) y Rodríguez Acosta.

Se suscitó un debate sobre la fórmula de transacción propuesta por el jefe del Gobierno de acuerdo con el señor Cobián.

Ambos manifestaron que, además de la concesión limitando el aumento del impuesto á dos céntimos y medio el kilo, hacían otra consistente en que no se comience á cobrar el gravamen hasta principio de Agosto de 1911.

Afirmaron que el Gobierno se compromete además á procurar que antes de esa fecha se apruebe la ley de azúcares después de oir á todos los interesados en el problema, como agricultores, consumidores y fabricantes.

En caso de que por cualquier circunstancia no se aprobase esa ley, donde se abordará el problema azucarero en todos sus aspectos, el Gobierno promete derogar la segunda parte de la ley de Osma.

La mayoría de los presentes mostráronse conformes con las manifestaciones de los señores Canalejas y Cobián, pero el diputado á Cortes por Motril señor Romero Civantos hizo una calurosa defensa en favor del margen diferencial para la caña, considerándolo imprescindible.

Las palabras de dicho representante fueron acogidas con poco entusiasmo por los reunidos, no concretándose nada respecto á esa idea.

El señor La Chica, en nombre de los representantes granadinos, expuso el interés de la región, recabando la atención del Gobierno sobre este asunto.

El diputado por Guadix señor Manzano manifestó que la concesión hecha por el Gobierno de no cobrar el gravamen hasta primero de Agosto, era de agradecer, puesto que no había sido solicitada por nadie.

Los representantes de la industria libre de azúcares de Granada señores Quesada, Valenzuela, García Nogueras y López Sáez, han felicitado á los diputados granadinos por la actividad y celo con que han gestionado el asunto.

Intereses granadinos.—Los diputados y senadores de Granada

Madrid 12.—Como una prueba de solidaridad en las gestiones de interés local, todos los senadores y diputados de la región granadina irán mañana á diversos ministerios donde tienen que resolver asuntos, como Fomento, Instrucción pública y Guerra, para apoyarse mútuamente en las cuestiones de sus respectivos distritos.

Entre los asuntos que los representantes granadinos proyectan gestionar, figuran carreteras, ferrocarriles, escuelas, las obras del Instituto, la construcción del cuartel de artillería, las estaciones de ferrocarriles Andaluces y del Sur de España, el traslado de oficinas y la construcción de un edificio para la sucursal del Banco de España.

El Gobierno ha ofrecido en las conferencias celebradas con los representantes de los agricultores de Motril, que cuando se apruebe la nueva ley se preocupará del precio remunerador de la caña.

Regreso á Granada

Madrid 12.—El próximo jueves regresarán á Granada los diputados señores Rodríguez Acosta y La Chica y los representantes de la industria azucarera que se hallaban en esta corte.

La política

Convocatoria

Madrid 12.—En breve se convocará un concurso para proveer veinte plazas de mujeres en las bibliotecas.

Despacho regio

Madrid 12.—El presidente del Consejo de ministros estuvo hoy en palacio á la hora acostumbrada, despachando con el rey.

Don Alfonso firmó un decreto autorizando la presentación á las Cortes de un proyecto de ley estableciendo la inamovilidad de los empleados del ministerio de Instrucción pública.

El señor Canalejas dió cuenta al monarca de haberse solucionado las huelgas que sostenían los obreros metalúrgicos y carreteros de Barcelona.

Medalla conmemorativa

Madrid 12.—Una comisión ha visitado hoy al ministro de Instrucción pública señor Burell para entregarle la medalla conmemorativa del centenario del filósofo catalán Jaime Balmes.

Firma regia

Madrid 12.—Los ministros de Estado y de Gracia y Justicia señores García Prieto y Ruiz Valarino estuvieron hoy en palacio despachando con el rey.

El monarca firmo los siguientes decretos.

Nombrando canónigo de la catedral de Barcelona á don Clemente Castejón.

Concediendo varios indultos y conmutaciones de penas leves.

Los presupuestos.—Preludios de batalla.—Intervención de Canalejas.—El conflicto solucionado

Madrid 12.—Todo el interés político del día concéntrabase en la anunciada reunión de la Comisión de presupuestes, pues se aseguraba que los conservadores librarían dura batalla contra los proyectos del Gobierno.

Comenzó la sesión y el presidente de la Comisión señor Suárez Inclán retiró el dictamen.

Empezó la discusión bajo malos auspicios para el Gobierno y en vista de que los conservadores se mostraban intransigentes en todo, avisóse al presidente del Consejo, acudiendo enseguida el señor Canalejas, el cual logró que la minoría conservadora no se opusiese al proyecto del giro postal, á la prórroga de los pásitos y á otras importantes reformas, acordándose que se consignen las modificaciones en los dictámenes adicionales al articulado de la ley.

Marchóse el señor Canalejas, dejando á la Comisión reunida con el ministro de Instrucción pública señor Burell, sosteniendo éste una empeñada discusión para lograr se aceptase que el sueldo mínimo que percibaan los maestros de escuela sea de 1.000 pesetas.

Opúsose rabiosamente á que prosperase el aumento de sueldo á los maestros el señor Espada, pero la intervención de otros conservadores defendiendo el aumento, aunque protestando del procedimiento que ha seguido el señor Burell, hizo que la proposición se admitiese.

Después se trató de la inamovilidad de los empleados de Instrucción pública.

Aceptáronse las bases referentes al proyecto de azúcares, respetándose la fórmula dada por el Gobierno.

Mañana se reunirá nuevamente la comisión para dictaminar el proyecto de aumento de policía y sobre otros extremos.

El Gobierno ha recibido muchas felicitaciones por el triunfo que ha obtenido en la reunión de la comisión de presupuestos.

Enmiendas

Madrid 12.—Se han presentado más de 70 enmiendas al proyecto de ley del candado.

Una equivocación

Madrid 12.—Al salir el señor Burell de su domicilio se le acercó el redactor del *Heraldo* señor Arpe.

La policía creyó que se trataba de un intento de agresión y detuvo al periodista, que fué libertado poco después.

El ministro de Bélgica

Madrid 12.—El nuevo ministro de Bélgica en Madrid, ha presentado sus credenciales al rey.

Congreso Africanista

Madrid 12.—En el Ateneo se ha inaugurado el Congreso Africanista, presidiendo el señor Calbetón.

El señor Labra pronunció un discurso.

Después habló el ministro de Fomento.

Dice Burell

Madrid 12.—El señor Burell ha dicho que se concederá á las eminencias extranjeras que lo soliciten el título de doctor honorario.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 10	Día 12
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 70	84 70
» E de 25.000 » »	84 70	84 70
» D de 12.500 » »	84 95	84 85
» C de 5.000 » »	86 25	00 00
» B de 2.500 » »	86 80	00 00
» A de 500 » »	86 8	00 00
» G y H de 100 y 200 nominales	86 75	00 00
En diferentes series	86 80	86 15
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	100 75	100 75
» E de 25.000 » »	100 75	100 75
» D de 12.500 » »	100 75	100 8
» C de 5.000 » »	101 00	100 85
» B de 2.500 » »	100 90	100 90
» A de 500 » »	101 10	100 95
En diferentes series	100 90	1 0 9
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	92 00
» D de 12.500 » »	92 10	00 00
» C de 5.000 » »	92 10	92 10
» B de 2.500 » »	00 00	92 10
» A de 500 » »	92 10	92 10
En diferentes series	00 00	92 10
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
» al 4 por 100	101 50	101 50
Acciones del Banco de España	438 50	438 50
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	350 00	350 00
Id. del Banco Hispanoamericano	150 00	000 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	55 60	56 00
Id., íd., ordinarias	15 50	16 06
Id., íd., obligaciones	00 00	82 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	98 87	97 77
3 por 100 francés	94 65	94 55
CAMBIOS		
París á la vista: Francos	7 25	7 29
Londres. Libras esterlinas	27 11	27 11

Las Cortes

SENADO

Sesión del 12 Diciembre de 1910

Madrid 12.—A las tres y media abre la sesión el señor Montero Ríos.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Polo y Peyrolon** formula varios ruegos.

El ministro de **Hacienda** contesta al ruego que le hizo el conde de Esteban Collantes en una de las pasadas sesiones, respecto á la creación de plazas de aspirantes.

El conde de **sEteban Collantes** agradece las explicaciones del señor Cobián.

Después ruega que se conceda pronto un crédito para pagar el personal de correos y telégrafos.

El ministro de **Hacienda** lo ofrece.

El señor **Polo y Peyrolón** pide que se exceptúe del impuesto de transportes á las hortalizas de Valencia.

El señor **Cobián** dice que el estado del Tesoro no le permite rebajar nada.

El señor **Ibarra** pide que sean castigados los agresores de varios obreros.

Le contesta el ministro de la **Gobernación** diciendo que algunos no han sido castigados por estar fuera de Madrid.

Orden del día

Se discute el proyecto de ensanche de Madrid.

El señor **Ibarra** habla para alusiones.

Le contesta el señor **Aguilera**.

Rectifica el señor **Tormo**.

El conde de **Peñalver** interviene para recoger alusiones.

El señor **Ugarte** pide que se suspenda la discusión, dada la desanimación de la Cámara, pues de lo contrario pedirá que se cuente el número de los senadores presentes.

Se levanta la sesión.

CONGRESO

Sesión del 12 Diciembre de 1910

Madrid 12.—A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión del Congreso.

Preside el conde de Romanones.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas

El señor **Suárez Inclán** (don Félix) como presidente de la comisión, retira el articulado de la ley de presupuestos para redactarlo de nuevo.

El señor **Zorita**, refiriéndose á la cuestión de los azúcares, pregunta si una ley puede derogarse por medio de una disposición que no sea otra ley.

Además pregunta si puede acortarse el plazo de vigencia de ley de azúcares.

El señor **Canalejas** contesta que la Cámara tiene derecho á modificarla como ahora se proyecta.

El señor **Suárez Inclán** interviene para explicar por qué retira el dictamen.

El señor **Ventosa** anuncia una interpelación sobre la administración del Ayuntamiento de Barcelona, con motivo del asunto de las aguas.

El señor **Canalejas** la acepta pero repite que no puede sustraer tiempo á la discusión de los presupuestos.

El señor **Ventosa** dice que la anuncia por ser cuestión importante.

El señor **Lerroux** aboga porque se discuta el asunto antes de las vacaciones.

El señor **Canalejas** hace constar que el Gobierno no trata de retrasar el debate.

El **Presidente** dice que antes del jueves se planteará el debate referido.

El señor **Lomas** pide que se hagan obras de defensa contra las inundaciones.

El señor **Canalejas** contesta que el Gobierno se ocupa del asunto.

El señor **López Ballesteros** examina los expedientes de las recompensas de 33 jefes y oficiales, combatiendo el criterio del ministro que los resolvió desfavorablemente.

Una de ellas se refería al teniente coronel Piédrola, que mandó la acción de Sidi Musa.

Interesa que se haga justicia.

El señor **Llorens** se adhiere.

El ministro de la **Guerra** asegura que tiene que atenerse al reglamento.

Los ingresos

Se reanuda la discusión del presupuesta de ingresos.

El señor **Gutiérrez de la Vega** consume un turno en contra.

Le contesta el señor **Canalejas** asegurando que considera indispensable el presupuesto extraordinario.

Rectifican ambos.

El señor **Suárez Inclán** hace algunas observaciones.

Suspéndese el debate y el señor **Burell**, de uniforme, lee un proyecto declarando la inamovilidad de los empleados del ministerio de Instrucción pública.

Sigue la discusión del articulado del presupuesto de ingreso.

El señor **Osma** consume un turno en contra del artículo 5.

El señor **Canalejas** le contesta.

El señor **Llorens** pide que se eviten los abusos de las compañías arrendatarias.

Agrega que es insuficiente la dotación de las fábricas de artillería.

El señor **Zabala** le contesta.

Intervienen los señores **Cemborain España, Cobián y Salillas**.

Se aprueba el artículo séptimo, levantándose la sesión.

De Barcelona

Mitin radical en Ripollet

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que se ha celebrado un mitin radical en Ripollet.

Asistió al acto bastante concurrencia, no ocurriendo incidentes de ninguna clase.

Los radicales.—Excitación á los diputados

Madrid 12.—Comunican de Barcelona que los presidentes de las Juntas municipales y de los círculos de tlas juventudes radicales, han acordado excitar á los diputados del partidos para que prosigan en el Congreso la defensa de la gestión de la mayoría radical del Ayuntamiento barcelonés.

También acordaron celebrar un mitin monstruo en la Casa del Pueblo la semana próxima y otros mitines en los distritos.

Normalidad.—Los metalúrgicos

Madrid 12.—Telegrafían de Barcelona que en Sabadell se ha restablecido la normalidad.

Los obreros metalúrgicos han trabajado todos, sin registrarse incidentes.

Servicio suspendido

Madrid 12.—Participan de Barcelona que á causa del mal estado de las carreteras, se ha suspendido el servicio de automóviles entre Artera, Segre, Tárrega y Tremp.

Millán Astray

Madrid 12.—Notician de Barcelona que el viaje del jefe de policía señor Millán Astray a Madrid, obedece á asuntos personales.

Final de una huelga.—Acuerdo de los metalúrgicos

Madrid 12.—De Barcelona telegrafían que los obreros metalúrgicos han acordado la suspensión de la huelga, en vista de que los mecánicos son contrarios á ella y teniendo en cuenta los acuerdos tomados por los lampareros.

Muertos de borrachera

Madrid 12.—En Barcelona, dos niños que iban á bordo del vapor *Brasil*, se bebieron una botella de aguardiente, falleciendo uno.

El otro está gravísimo.

Palatinas

Cortesía

Madrid 12.—El presidente del Consejo de ministros señor Canalejas estuvo hoy en el palacio del infante don Carlos para cumplimentarle con motivo del cumpleaños de su hijo.

Miscelánea

MADRID

Las inundaciones

Madrid 12.—Se continúan recibiendo noticias de los gobernadores civiles referentes á las inundaciones en provincias.

También se reciben peticiones de socorro para los damnificados.

Sábese que siguen reinando fuertes temporals en diversos puntos de la península.

Muerto de hambre

Madrid 12.—Ha fallecido en el hospital un anciano que fué recogido en la calle, moribundo, por inanición.

Una suscripción

Madrid 12.—El periódico de esta corte *El Imparcial*, ha abierto una suscripción, encabezándola con 5 000 pesetas para socorrer á los pobres.

Enfermo

Madrid 12.—Se halla gravísimo el subgobernador del Banco Hipotecario don Emilio Cánovas del Castillo.

HUELVA

Inglés enfermo

Madrid 12.—Telegramas recibidos de Huelva dicen que en el hospital se halla enfermo un inglés.

Hoy expresó éste su deseo de confesar, presentándose un pastor protestante.

El enfermo se negó á confesar con aquél, indicando que deseaba hacerlo dentro de la religión católica.

Entonces se llamó á un sacerdote católico, pero como éste no hablaba el inglés, se prestó el pastor protestante á ejercer de intérprete.

SEVILLA

El Guadalquivir

Madrid 13.—Telegrafían de Sevilla que la corriente del Guadalquivir continúa creciendo.

El río alcanza 1'70 metros sobre el borde del muelle.

CADIZ

Buque con averías

Madrid 12.—Comunican de Sanlúcar de Barrameda que amaina el temporal reinante.

Un vapor noruego surto en Sevilla ha sido remolcado hasta Sanlúcar con grandes averías.

Una tormenta

Madrid 12.—Dicen de Cádiz que arrecia el temporal en aquellas costas.

Hoy descargó una fuerte tormenta, cayendo varias exhalaciones.

Extranjero

MARRUECOS

El temporal.—El Rio de la Plata

Madrid 12.—Un despacho recibido de Tánger dice que el crucero español *Rio de la Plata* ha tenido que abandonar aquel puerto á causa del fuerte temporal reinante.

Seccion Religiosa

Cultos para hoy

Santos del día 13.—Santa Lucía virgen y mártir y San Orestes.

Mañana como Témpora, es día de ayuno y de abstinencia de carne. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden prescindir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son del 6.º día infraoctava de la fiesta de la Inmaculada, con rito semidoble y color celeste ó blanco conmemoración de la Feria. Credo y Prefacio de la fiesta. En la Misa 3.ª oración de Espíritu Santo.—Las vísperas son terceras conmemoración de la Feria.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de la Concepción. La Serma. doña Felisa de León y de Borbón, por su padre, abuelo y hermano.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misas cantadas con exposición de S. Divina M.—En la Catedral y Capilla Real á las nueve y media de la mañana.—En el Refugio y en las Esclavas del Sagrado Corazón á las diez.

Función en honor de la Inmaculada, en la iglesia del Convento de Religiosas de la Concepción á las doce de la mañana con asistencia del Colegio de Procuradores y predica el R. P. Ramón López Frutos.

Martes de San Antonio.—En las iglesias parroquiales de San Cecilio y San Ildefonso á las ocho de la mañana.—En la Encarnación y en la Capilla de la Misericordia, á las siete y media.—En San Andrés y San Juan de Dios, á las ocho.—En las Carmelitas Calzadas y San Justo, á las diez.—En Santa Escolástica, San Gil, Santa María Magdalena y Capuchinas, á las doce.—En Nuestra Señora de las Angustias, á las doce y media.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real á las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa á media en media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez.

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en la Concepción.

Novenas en honor de la Inmaculada.—En la Concepción á las cuatro y media y predica el señor Fernández Arcoya.—En las Esclavas del Sagrado Corazón á las cinco y media y predica el señor Magistral.—En el Refugio á las cinco y media y predica el Reverendo Padre Francisco de Orduña Superior de los Agustinos.—En Nuestra Señora de los Angeles y San Justo á las seis.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Remedios, en la iglesia de madres Capuchinas.

Notas motrileñas

La cuestión cañera.—Fallecimiento.

Anoche, á las nueve, recibióse el siguiente telegrama del senador don Emilio Díaz Moreu:

«Concedido margen diferencial».

La noticia fué acogida con inmenso júbilo, siendo unánimes los elogios que se tributan á los señores Díaz Moreu, Romero y á los individuos de la Comisión cañera por sus eficaces gestiones en pro de los intereses de esta región; á la hora presente no se conoce cual es el margen concedido, aunque puede asegurarse que esto ha sido ya un triunfo de nuestras aspiraciones que nos pone en camino de obtener otras importantes concesiones.

c

Ha fallecido el joven sacerdote don Miguel Lorenzo Peinado, catedrático del Colegio Politécnico de esta ciudad.

Enviamos á su familia nuestro más sentido pésame.

Motril 10-12-910.

EL CORRESPONSAL

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro *Servicio Telegráfico*.

Boletín Oficial

El de ayer inserta:

Circular de la Comisión provincial de la Diputación sobre suministros.

Otra de la Administración de Hacienda sobre los repartimientos de contribución sobre las riquezas rústica, pecuaria y urbana.

Otra del Registro fiscal acerca de la contribución sobre edificios y solares.

Edictos de los alcaldes de Trevelez y Saleres sobre el impuesto de consumos.

Otro del de Pinos Puente anunciando la subasta de los pastos de aquel término municipal.

Otro del de Capileira sacando á pública subasta el arbitrio obligatorio sobre los instrumentos de pesas y medidas.

Otro del de Alicún de O tega haciendo saber que terminado el padrón de cédulas personales queda expuesto al público en la secretaría de aquel Ayuntamiento.

Otros de los de Cojayar y Fregenite participando la terminación y exposición al público de la contribución sobre rústica, pecuaria y urbana.

Circular de los presidentes de las Juntas municipales de Güéjar Sierra, Ogíjares, Guadix, Puebla Don Fadrique y Mairena, designando los locales en que han de verificarse todas las elecciones que ocurrir puedan durante el próximo año.

Edictos judiciales.

Delegacion de Hacienda.

Hoy se abonarán libramientos á don José Bañón, don Juan R. La Chica, don Ricardo Puyol y depositario pagador.

Ayuntamiento

De Personal

Reunióse ayer la Comisión de Personal bajo la presidencia del señor Guglieri. Asistieron los señores Jutglar, Sanzoa y Ganivet.

Se acordó proponer al Ayuntamiento conceda pensión vitalicia de 1 500 pesetas á la viuda de don Mariano Montilla.

También se acordó proponer que sea jubilado con 2 pesetas diarias el fiel de la Romana del pescado don Francisco Gálvez Aragón.

Asimismo se acordó proponer se conceda jubilación con 2 pesetas diarias de haber al empleado de la secretaría don Isidoro del Pino.

Casa expropiada

El alcalde ha dirigido oficio á la dueña de una casa expropiada en el barranco del Abogado, para que entregue las llaves de la misma á fin de proceder á su demolición.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Juzgado de Martos: don José Cabrera Martos con la sociedad Electra Industrial Española, por aprovechamiento de aguas. Abogados, señores Sanchez Reina y Martos; procuradores, señores Sedeño y Gómez; secretario, señor Ortega.

Sala de lo criminal.—Sección 1.ª—Juzgado de Huéscar: Juan Gallego y Diego Gallego, por lesiones. Abogado, señor H. Carrillo; procurador, señor Casas; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Campillo: Vicente Muñoz Cortés y cinco más, por estafa. Abogado, señor Carrillo; procurador, señor Romero; secretario, señor Ortega.

Sección 2.ª—Juzgado del Sagrario: Baltasar Romero Campos, por estafa. Abogados, señores Camacho y Vinuesa; procuradores, señores Rivas y Cano; secretario, señor Serra.

Juzgado del Sagrario: Francisco Gregorio Torres y otro, por lesiones. Abogado, señor Camacho; procurador, señor Cano; secretario, señor Serra.

En el Hospicio

Ayer, por la mañana, estuvo el señor arzobispo en el Hospicio, acompañado de sus familiares.

El prelado administró el Sacramento de la Confirmación á los niños asilados en dicho establecimiento, actuando de padrino el diputado provincial don Manuel López Sáez y de madrinas las señoras doña Antonia Pérez de Herrasti y doña María Josefa García.

Terminado el solemne acto obsequió espléndidamente á los asilados por cuenta del señor López Sáez.

El señor arzobispo fué objeto de grandes atenciones.

Por la tarde obsequió el señor López Sáez á los niños con una comida extraordinaria.

Crisis obrera

Es verdaderamente lamentable el cuadro que á diario presenciamos en las calles de esta ciudad.

Hombres en la plenitud de la vida imploran la caridad pública, á causa de no encontrar trabajo para ganar el sustento.

De igual modo que en otras capitales se ha pensado ya en emprender obras para solucionar la actual crisis, sería conveniente que por nuestras autoridades se hiciesen las gestiones necesarias á fin de que el Gobierno libre alguna cantidad para que se pueda proporcionar trabajo á los numerosos padres de familia que se hallan en forzosa holganza.

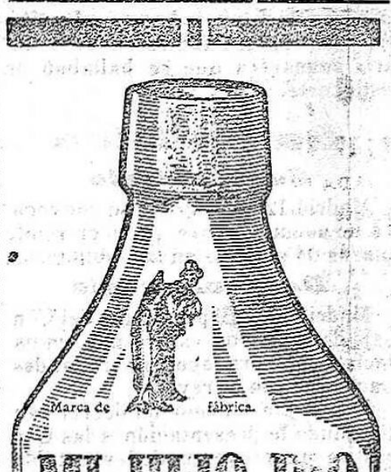

MI HIJO PIO

de 12 años de edad tuvo dos veces la escarlatina y una vez la viruela loca durante el transcurso de menos de 2 años. Tan demacrado estaba que nos creíamos que sería imposible recobrase las fuerzas. Tomando la Emulsión Scott, no solamente ha recuperado la salud tras muy breve convalecencia, sinó que está más fuerte de lo que nunca había estado. Creo que la Emulsión Scott le ha salvado la vida.

Testimonio de D. JUAN NAVARRO. Goizueta (Guipúzcoa), 27 Febrero 1910.

La palabra "imposible" queda descartada allá donde se usa la Emulsión Scott para curar la demacración ó cualquier otro síntoma de debilidad. Cuanto más pronto se acuda á la Emulsión Scott, más pronto se recuperarán las fuerzas. La calidad de los ingredientes de la Emulsión Scott es la que da esta fuerza para salvar la vida.

Emulsión SCOTT

El que pida Emulsión Scott, debe rechazar toda otra emulsión, pues ninguna de ellas tiene el grado de energía que permita salvar la vida como ocurre con la de Scott.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marís, Calle de Valencia 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

Pay-Pay

Estuche Japonés

El mejor papel para fumar

Champagne CODORNIU

GRAN PREMIO

Exposición Bruselas 1910

Mercados

DIA 12 DE DICIEMBRE DE 1910

GRANADA

Precios por quintales métricos

Trigos en la Alhóndiga	27'84 á 29 64
Cebada	22 72 á 24 24
Habas	21 69 á 22 64
Maiz	23'00 á 23 21
Yeros	00'00 á 00'00

Los 44 kilos de trigo se han vendido al precio de 12'50 á 13 pesetas.

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencias del día anterior	674	quintales.
Entrada de hoy	86	»
Total	760	»
Vendido	89	»
Quedan	671	»

Matadero público

Carnización y precios del día de ayer:

11 reses mayores, con peso de 1328 kilos de 1'76 á 2'00.

4 borregos con peso de 58 kilos, á 1 60.

11 cabras, con peso de 1 8 kilos, á 1'50

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Campillo.—Defunción, Mercedes L. Martín.

Salvador.—Defunción: Ramón López Moreno.

Nacimientos, 3.

Sagrario.—Defunciones: Mariano Moreno Aguilar, María Huertas Moreno, María García Rodríguez, Bárbara Cabrera Valdés y Antonio Roca Díaz.

Nacimientos, 4.

ESPECTACULOS

Luz Edén

Secciones desde las ocho en adelante. Tomando parte en ellas los notables artistas Les Pettis Freres.—Todas las noches nuevas y variadas películas.

Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 20 ídem.

Clorosis Anemia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tónicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal**; el **apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un **tónico** poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo y linfatismo.**

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

ELECTRO-QUIMICA PAPELERA

Sociedad Anónima

Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abaijón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3 000 000, representado por 6 000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500 000 en 3 000 obligaciones de pesetas 500 cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo para las obligaciones.

No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social.

Las horas hábiles para la suscripción durante los días laborables, desde las diez á doce de la mañana y por la tarde, de tres á cinco.

Granada á 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abaijón.

NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Viuda é hijos de Emilio Moré, Banqueros.

Máquina de escribir UNDERWOOD

6 GRANDES PREMIOS: 8,000 Referencias en España

PÍDASE CATÁLOGO

á GUILLERMO TRÚNIGER & C.º: Balmes, 7; Barcelona

Representante en Granada, FELIX TORRE. Puerta Real, 3, pral.

CONSULTA MÉDICA

Enfermedades en general y con especialidad, de las Sifilíticas y Venéreas, á cargo del profesor

Don José Peña Gallegos

Todos los días de una á tres, en la

Farmacia Peña

Carrera de Genil, 49—51

Batería de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada

A ptas. 2'30 el kilo GRAN ECONOMIA

Surtido en todos los tamaños á elegir:

Ollas — Cacerolas — Orinales — Palanganas — Baños — Bidets — Tazones — Cazos — Cucharones — Cubos — Chocolateras — Jarros — Embudos — Escupidores — Espumaderas — Fuentes — Fiambreras — Lecheras — Jícaras — Tazas — Platos — Pasatomates — Peroles Pucheros — Sartenes — Servicios — Vasos — Portaviandas

"LAS ARTES" IGNACIO MERINO MESONES, 47 D.º

Ferretería en general — Camas y Cunas — Puertas de Acero Onduladas — Depósito de "Plata Meneses"

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa

ACERA DE DARRO, 64

En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vertidos, adornos y abrigos.

Magníficas colecciones en pieles á precios de fábrica

Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes

Es la única casa que puede vender barato

ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA

SEMILLAS DE REMOLACHA

ORIGINALES DE KLEIN-WAUZLEBENER

PASAN DE 8 GRADOS

Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre

SCHOBBERT: 2 á 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8°, 9 décimas.
KNAUER: 2 á 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9°.
Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas.

Semillas para los meses de Septiembre en adelante

KRICHELDORFF: 3 á 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8°, 8 décimas.

DE CUELLO VERDE

Blanca Ameliore n.º 1, 3 y 1/2 á 4 toneladas y 7°, 5 décimas.
Geure Blabant n.º 2, 4 á 4 y 1/2 toneladas; pasa de 7 grados.

DE VENTA

En los Almacenes del SINDICATO AGRICOLA establecidos por detrás de la Calefa, frente á San Lázaro.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA

FABRICA DE PAN DE JOSE RAYA

CALLE AGUADO 17

En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha puesto á la venta.

Reune todas las condiciones que pueden exigírsele al buen pan.

Es de gran alimento y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana é higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse á toda eminencia.

Fíjense bien en la marca GLORIA.

Las Maravillas

Sociedad Anónima Minera

Con arreglo á lo que disponen los Estatutos por que se rige esta Sociedad, en Junta General Ordinaria en 27 de Noviembre próximo pasado, ha quedado nombrado Consejo definitivo como sigue:

Presidente, don Antonio Morales Merilas; Vocales, don Valentín Berito Torres, don Tomás Ortega Ortiz, y don Ernesto Claude Vallin; Secretario, don Eugenio Vallejo Fernández.

Se arriendan dos lotes, de los tres en que están divididos los terrenos de la cortijada de Fuencna, en término de Iznalloz

Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres á cinco de la tarde.

El Capitán

FÁBRICA DE HARINAS

Conde y Bandres Hermanos

Precios corrientes en el día de hoy con envase

HARINAS

Flor	á 4 375 ptas los 11 1/2 kilos.
Cilindrada	á 4 25 » »
Corriente	á 4 » »

SALVADOS

De primera	á 3.50 pesetas.
De segunda	á 2 »
De tercera	á 1 50 »
Hechaduras	á 7 »

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO
Manuel Paso, 2, Granada

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación **GOTAS HELENIANAS** 2 ptas. frasco.

—Depositario en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)—

FARMACIA Y DROGUERIA de SAN GIL

— DE —

D. Miguel González Perales.—Granada

Venta de productos químicos y farmacéuticos. Depósito exclusivo de los vendajes Barrére. Ortopedia, Cura Lister. Braguetos. Termómetros. Dosimetría. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas medicinales. Drogas. Pinturas preparadas. Carmines. Purpurinas. Aluminiums. Brochas. Pincelería. Esponjas. Esencias de frutas. Productos para la tintorería y fotografía. Paletas. Tubos al óleo. Colores de esmalte y todo lo concerniente al ramo de Droguería y Farmacia.

PRECIOS ECONOMICOS

Elvira (plaza de San Gil, núm. 10)

ANEMIA

POBREZA de SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEURASTENIA
CONVALESCENCIAS

Curación radical

EN 20 DIAS

por el ***Elixir*** *de*

St VINCENT de PAUL

6 pesetas la botella en *todas las Farmacias.*

3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoritas que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos colaboradores y representantes en todas las poblaciones y capitales de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPL Y C.º, calle del Consejo de Ciento 265, principal, BARCELONA.

SE VENDE

un precioso automóvil, marca "Hispano Suiza" de 20-30 caballos, modelo de 1908, con carrocería landolf (cubierta y descubierta). Ha corrido muy poco y es casi nuevo. Puede desarrollar más de 100 kilómetros por hora. Se dará á muy bajo precio. Razón: Centro de anuncios, Zurbano, 3, Barcelona.

ALMONEDA

Por ausentarse su dueño, se hace solo por 15 días, de toda clase de muebles de lujo y mobiliario completo de café, como mesas, espejos, cafeteras, sillas, lámparas y todo lo concerniente á la industria.

Darán razón, calle de San Nicolás número 3.

Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, pues tiene amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

Flejes Se venden en esta Imprenta, Manuel Paso, 2 (bajos).

Para Impresos de lujo y económicos, el NOTICIERO GRANADINO

CHOCOLATES Y DULCES DE MATIAS LOPEZ

MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

¡¡UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital

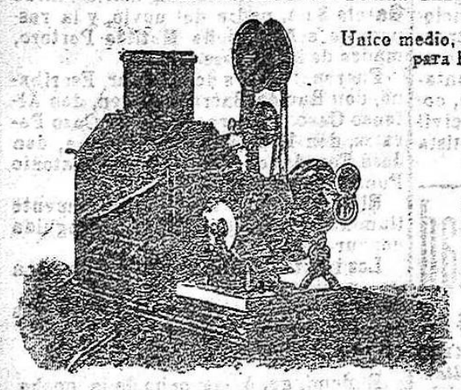

Magníficos **Cinematógrafos** para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean

Películas á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

Pedid Catálogo, hoy mismo á la CINEMATO-GRAMOFONICA HISPANO-AMERICANA.—Castellón

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: **12.000.000 de pesetas efectivas** completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sres. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 = = = = = = = = = = CAPITAL desembolsado, 5.600.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte (oficinas, Alfaros, 28 y 30). Córdoba.

Biblioteca "PATRIA,,

MADRID

Publica novelas, cuentos, etcétera., premiados en concursos públicos y obras fuera de concurso debidas á los más distinguidos literatos españoles.

La mejor recomendación de esta "Biblioteca,, es decir que ha merecido alabanzas de literatos como los Sres. Pereda, Menéndez Pelayo, Palacio Valdés, Fastenrath, Duque de Rivas, Silvela, etc.

Los tomos que publica contienen preciosos grabados de artistas españoles de gran nombradía y cubiertas al cromo á varias tintas, con el retrato del autor.

Obras publicadas y en preparación de Menéndez Pelayo, José Zahonero, Alfonso Pérez Nieva, Conde de las Navas, Angel Guerra, etc., etc.

PATRONATO PRINCIPAL

Exemo. Sr. Marqués de Comillas.
„ „ Conde de Bernar.
„ „ Conde de Canilleros.
Iltmo. „ Barón de Vilagayá.
Excmo. „ D. Joaquín Sánchez de Toca.

Precio, una peseta.—Pídanse en todas las librerías.

RECORDATORIOS

para aniversarios, funerales, jubileos y cualquier otro sufragio por las almas de los difuntos.

Hay un extenso, variado y completísimo surtido, con estampa en una carilla para imprimir el dorso; en forma de librito; con grabados excelentes en las cuatro carillas y huecos á propósito para el texto; con relieve, etc.

Pueden verse en el

Noticiero Granadino

Imprenta: Manuel Paso, 2
Administración: Puerta Real, 3.

LOS TIROLESES

Empresa anunciadora establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelos

Anuncios, reclamos, noticias y comunicados en los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, con combinaciones á precios muy reducidos.

Anuncios en los teatros, tranvías, vallas, medianerías, Kiosko frente á las Cálatravas y programa oficial del Teatro Real.

Esquelas de defunción y aniversario en los periódicos, con altos descuentos.

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

Agua de juventud y belleza

Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica

PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ

Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. **Quita todas las deformaciones** cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la **decadencia y ancianidad**, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de **cuerdas y volantes** y las **arrugas** todas. **Quita**, además, los hoyos de la **viruela**, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones **todas**, (sin molestia alguna).

Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusiva éste, para toda la provincia, *Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26. Granada*, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.

Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas

Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

Esquelas Encargarlas á todas horas del día y de la noche.—NOTICIERO GRANADINO.

Tomelos para maccones, se venden en esta Imprenta.

CALLICIDA-PIZÁ

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general.—Es económico, una peseta en todas las buenas farmacias droguerías y zapaterías de España.—Granada: Muestras gratis, Farmacia Zambrano, Reyes Católicos, 32.

Un **ROMPE-CABEZA** Un

para todo ***industrial*** y ***comerciante*** es el saber cómo puede hacerse una ***propaganda eficaz*** y ***económica*** asegurando una pronta salida á sus productos.

Pidiendo á la ***Agencia Internacional de Anuncios*** HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes á publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado á satisfacción este problema. § § § § § § §

Linimento Alonso Ojea

PARA CABALLOS

Es vejigatorio y resolutivo al mismo tiempo y el más activo y económico de todos los que se conocen. No destruye nunca el pelo, ni deja la más pequeña señal en la piel. Obra á las dos horas, garantizando sus efectos y actividad.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELONA

F. L. PARREÑO

El Héroe y el César

—Permanecer aquí.

—Amigos—exclamó Dávalos,—atad á esos hombres.

Y tirando él de su espada les cerró el paso, en tanto que varios aceros dirigían sus puntas á los pechos de Silva y de don Alvaro.

—Sargento—exclamó el conde,—sois unos cobardes. Contra dos hombres indefensos jamás se desnudan tantas espadas.

—¡Pardiez! Tenéis razón—dijo Dávalos.—Bajad esas armas, y si quieren pelear los dos conmigo, aquí me tienen.

—Deseamos obedeceros, ó de otro modo, huir de aquí, toda vez que nos han convencido vuestras últimas razones.

—Imposible. Bajo ese mentido disfraz ocultáis un misterio que he de descubrir á costa de mi vida.

—¿Estáis decidido?

—Sí.

Soy el conde de Santomera, torpe sargento—dijo al fin Alberto con voz natural,—y mi acompañante el alférez don Alvaro de Osorio.

—¡Por Santa Inés, que os presentáis admirablemente disfrazado!

—¡Sólo así se conspira, Dávalos!

—Verdad es, señor; pero yo no lo estoy haciendo mal tampoco. ¿Qué es proponéis?

—Conoceros.

—¿He faltado?

—No; continuad la serenata. ¿De qué gente podemos disponer?

—En vista de la orden de Navarro tenéis ya en vuestro palacio cien hombres, y aún pienso reclutar otros tantos próximamente.

—¿Son leales?

—Comuneros la mayor parte y todos de mi absoluta confianza.

—¿Se batirán bien?

—Jamás tuvieron otro oficio, y mientras se les pague...

—Comprendo, y podeis asegurarles que no les faltará lo ofrecido. ¿Conocen mi nombre?

—Sólo les dí el de Navarro, y están locos de alegría. Como el capitán es tan valiente...

—Más lo es el conde—añadió Osorio interrumpiéndole.—Decidles de mi parte, sargento Dávalos, que van á ser mandados por un héroe.

—¡Es tan joven!...

—Dejaos de réplicas—añadió Alberto.—Continuad vuestra misión, abreviad y sed muy cautos y discretos. ¿Hallásteis alguna ronda?

—Sí; ya nos han reconocido, y como es costumbre dar músicas en este barrio y nadie ignora quién soy yo, ni los músicos y cantores que llevo...

—No perdamos tiempo. Al amanecer que esté todo concluído.

—Marchad descuidado; no os haré esperar, señor conde.

Se despidieron, marchando Dávalos y su gente hacia otra calle, en la cual prosiguieron tocando y cantando. Alberto y Osorio los siguieron aún, exclamando el primero algo después:

Escuchémosles, Osorio, desde esta esquina, y sepamos si cometen alguna imprudencia.

Al compás de los instrumentos una voz destemplada y gruesa cantó:

El moro la vega cruza
con arrogancia sin par,
le apellidan el gran Muza
y le sigue Abenamar.

Varias veces en forma de coro entonaron los siguientes versos, que á modo de estribillo repetían siempre que el primero concluía una estrofa:

Murcianos, oíd:
os llama el guerrero,
y no es caballero
quien teme la lid.

El anterior continuó:

Mil jinetes valerosos
escuchan su voz altiva,
lleva peones briosos
é imponente comitiva.

Sus picas fatales son
y terrible la moharra.
¡Ay del mísero león
si humilla su fuerte garra!

—

Destruir quiere la vega,
cautivar hombres pretende;
de la patria el grito llega
y á todo español comprende.

—

Plaza al valiente que lidia
contra su fiero opresor,
y destruye la perfidia
con su acero vencedor.

—

Ya sabéis, nobles murcianos,
que en este país hay coros
de moros, que son cristianos,
de cristianos, que son moros.

—

Al que palenque pedía,
la entrada quedóle abierta:
sonó el clarín, llegó el día.
Murcianos; ¡*Alerta!* ¡*alerta*!

Las muchas voces que daban y el ruido de los instrumentos despertaban á los vecinos, algunos de los cuales salían atraídos por el contenido de los versos, y muy particularmente por el «alerta» repetido de la última copla, que era el santo y seña dados por Dávalos para que corrieran en su ayuda. De este modo continuaron reclutando gente toda la noche.

Silva y don Alvaro reconocieron las calles que rodeaban á aquella en que se daba la serenata, y notando con placer que ni los corchetes ni la policía espiaban á sus parciales, atravesaron el barrio, dirigiéndose acto continuo á casa de don Antonio Navarro.

Por todo el camino fueron encontrándose embozados que se perdían en las calles más estrechas y tortuosas, todas las cuales venían á desembocar frente al restaurado palacio.

—Muy bien—decía Alberto á su compañero;—nuestras órdenes se cumplen con toda exactitud, y sin guerras, escándalos ni ruido conseguiremos nuestro deseo.

—¿Pero qué deseamos, señor conde?

—Que no os pueda mandar ahorcar el Adelantado, y que con el tiempo lleguéis á formar parte del ejército imperial.